

Expediente: 147/21
Carátula: DOMINGUEZ ELVA FANI C/ LOS CHAGUARES S.A. INGENIO Y DESTILERIA LA TRINIDAD S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/09/2024 - 05:01
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MAPFRE ARG. ART S.A, -DEMANDADO
27255430578 - LOS CHAGUARES S.A. INGENIO Y DESTILERIA LA TRINIDAD, -DEMANDADO
20323484350 - DOMINGUEZ, ELVA FANI-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 147/21



H20920575735

IBV

JUICIO: DOMINGUEZ ELVA FANI c/ LOS CHAGUARES S.A. INGENIO Y DESTILERIA LA TRINIDAD s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 147/21

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Téngase presente los bonos de movilidad presentado por el letrado Palacio Celso Rómulo. Líbrese cedula a la parte actora, demandada y codemandada en su domicilio real, la providencia del 19/09/2024 de conformidad a lo allí ordenado. Líbrese cédula. IBV

Actuación firmada en fecha 25/09/2024

Certificado digital:
CN=RUIZ Nicolas Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230562793

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.